

Comisión Directiva Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología
Facultad de Psicología – Udelar
Sesión Ordinaria del 30 de Setiembre de 2021
Hora 10:30
Nº 33/21

Link para acceder a la reunión:
<https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/85612940471>

Orden del Día:

1. Asuntos Previos

- A) Informes del Director
- B) Otros planteos

2. Asuntos entrados con Proyectos de Resolución:

1. *Visto:* el CAP. III del EPD acerca de la Organización Docente
Considerando: la importancia que otorga el IFM al funcionamiento basado en programas y la pertinencia de disponer de orientadores generales sobre la pertenencia a los mismos.

La Comisión Directiva resuelve:

- Que la figura de docente libre (sin adscripción a ningún programa) sea una figura transitoria cuya duración máxima no supere 1 año.
- Que los traslados de Instituto, para el caso del IFM, no signifiquen pérdidas a nivel académico, financiero y/o de recursos humanos

2. *Visto:* la solicitud elevada por el Prof. Agdo. Jorge Chávez
Considerando: el comunicado del Depto. de Contaduría con relación al cierre de ejercicio 2021

La Comisión Directiva resuelve:

Ratificar lo actuado por el Señor Director, solicitar al Consejo otorgar a los docentes Daniel Pérez y Victoria Areosa, una extensión de 15 a 24 hs. semanales en cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2 del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 01/10/21 al 15/12/21. Financiación: Proyecto CSIC [Dist. Nº1/33/21](#)

3. *Visto:* la solicitud elevada por el Prof. Agdo. Jorge Chávez
Considerando: el comunicado del Depto. de Contaduría con relación al cierre de ejercicio 2021

La Comisión Directiva resuelve:

Ratificar lo actuado por el Señor Director, solicitar al Consejo otorgar a los docentes Mary Reimonodo, Cecilia Figueroa y Rodrigo Villaba, una extensión de

20hs a 30hs. semanales en el cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1 del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 01/10/21 al 09/11/21

Financiación: Proyecto CSE

[Dist. N°2/33/21](#)

4. *Visto:* la solicitud de licencia por concurso de ascenso de Adriana Da Graça a las funciones de secretaria del Instituto.

Considerando: lo actuado por el Sr. Director.

La Comisión Directiva resuelve:

Ratificar lo actuado por el Señor Director, solicitar a la Directora de división otorgar licencia por concurso por el período del 01/10/21 al 8/10/21.

3. Asuntos a consideración:

11:00 Recibimos al Equipo de Desarrollo INDI

- [Dist.N°9/32/21](#)
- Informe Equipo Indi (ver carpeta sesion directiva)

A. [Carpeta planes bienales.](#)

B. [Finanzas del Instituto.](#)

4. Solicitudes pendientes:

A. Reformulación del Sipf (Actuación docente)

- Mejorar el formato de exportación a pdf de forma que sea más fácil la lectura de los contenidos.

B. Reformulación de la plataforma SIFP (guías de asignaturas)

- Contabilizar n° de clases o porcentaje de las mismas.